



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 04 ABR 2007

V I S T O:

El Expediente N° 61.164/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución N° 1.251/06 del Rectorado de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral se llama a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de nuevos cargos docentes de Profesores en carácter Ordinario en el Área Historia Universal II – Orientación Moderna – Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Código llamado 50058 – Código Nomenclador de Disciplina (6-45-17-0-2);

QUE a fs. 8 obra Nota N° 121/07 presentada por la Coordinadora Administrativa de Concursos Docentes, mediante la cual informa que no se recepcionaron inscripciones para el cargo objeto del llamado;

QUE el Decano de la U.A.R.G propone declarar desierto el llamado a concurso en el Área Historia Universal II – Orientación Moderna – Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Código llamado 50058 – Código Nomenclador de Disciplina (6-45-17-0-2);

QUE obra Despacho N° 142/07 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto mediante el cual se recomienda declarar desierto el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de nuevos cargos docentes de Profesores en carácter Ordinario en el Área Historia Universal II – Orientación Moderna – Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Código llamado 50058 – Código Nomenclador de Disciplina (6-45-17-0-2);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

P O R E L L O:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DECLARAR DESIERTO el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de nuevos cargos docentes de Profesores en carácter Ordinario en el Área Historia Universal II – Orientación Moderna – Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Código llamado 50058 – Código Nomenclador de Disciplina (6-45-17-0-2).-

ARTICULO 2º.- Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

María Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

132

